



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el proyecto:
“Línea de Transmisión 220 kV Moyobamba-Iquitos y Subestaciones Asociadas”**

CIRCULAR N° 37

18 de febrero de 2014

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de las Bases (Calificación) y a lo señalado en el numeral 4.3 del Anexo 1 de las Bases (Cronograma del Concurso), anuncia que los Postores del Concurso son los siguientes:

ITEM	EMPRESA
1	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA.
2	Celeo Concesiones e Inversiones S.L.U.
3	Isolux Ingeniería S.A.
4	Transmissora Alianza de Energía Eléctrica S.A. - TAESA
5	Terna Plus S.r.l.
6	Cobra Instalaciones y Servicios S.A
7	Alupar Inversión S.A.
8	Abengoa Perú S.A.



Atentamente,

LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD